

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 824

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de agosto de 2004

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2004

SUMARIO: **Escaladores** argentinos que hicieron cumbre en el Monte Dhaulagiri del Himalaya, el 14 de mayo de 2004. Expresión de beneplácito. **Mansur.** (3.440-D.-2004.)

Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo De La Barrera. – Julio C. Humada. – Ana E. Richter. – Juan M. Urtubey. – Ricardo A. Wilder.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur, por el que se expresa beneplácito por el logro obtenido al alcanzar la cumbre del monte Dhaulagiri, en el Himalaya; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito ante el importantísimo logro obtenido por un grupo de escaladores argentinos, que hicieron cumbre en el monte Dhaulagiri, de 8.172 metros de altura, séptima montaña más alta del mundo, el día 14 de mayo de 2004 en el Himalaya.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2004.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Nelson I. De Lanjonquière. – Roddy E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito ante el importantísimo logro conseguido por un grupo de escaladores argentinos, que hicieron cumbre en el monte Dhaulagiri, de 8.172 metros de altura, en el Himalaya, séptima montaña más alta del mundo.

Nélida M. Mansur.